

**RESUMEN EJECUTIVO DE AUDITORIA EXTERNA
DE GESTION Y RESULTADOS
ISAGEN S.A. E.S.P**

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009



Medellín, 15 de Marzo de 2010

A la Gerencia General de ISAGEN S.A. E.S.P. y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

1. Introducción

Como Auditores Externos de Gestión y Resultados de ISAGEN, efectuamos la auditoría correspondiente al año 2009. Cabe detallar que la administración de la Compañía es responsable de la gestión y de los resultados que se presentan en este informe. Nuestra responsabilidad con respecto a ello consiste en:

- 1.1 Evaluar la gestión de la Compañía de acuerdo con los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos definidos por la Comisión de Regulación de Energía y Gas y por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- 1.2 Verificar la conformidad de la gestión de la Compañía con los requisitos legales, técnicos, administrativos, financieros y contables del régimen de servicios públicos domiciliarios.
- 1.3 Verificar la calidad de información reportada por la Compañía a través del SUI para la emisión de los conceptos, determinación de las cifras e indicadores solicitados por la Resolución 20061300012295 del 18 de abril de 2006, emitida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- 1.4 Identificar y valorar los riesgos que puedan afectar la prestación del servicio.
- 1.5 Identificar e informar oportunamente las situaciones que pongan en riesgo la viabilidad de la Compañía.
- 1.6 Conceptuar sobre el sistema de control interno.
- 1.7 Recomendar medidas correctivas, preventivas o de mejora.

2. Alcance de la revisión

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con los siguientes parámetros:

- 2.1 Normas internacionales de auditoría y de aseguramiento.
- 2.2 Leyes 142 de 1994 y 689 de 2001.
- 2.3 Circular Externa No. 005 de 1997 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- 2.4 Resoluciones 038 de 1996, 072 de 2002 y 034 de 2004 expedidas por la Comisión de Regulación de Energía y Gas "CREG".
- 2.5 Resoluciones 321 de 2002 y 20061300012295 del 18 de abril de 2006, emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.
- 2.6 Referentes publicados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Los parámetros mencionados requieren, entre otros aspectos, que nuestro trabajo de auditoría sea planeado y realizado de tal manera que permita obtener un entendimiento acerca de la arquitectura organizacional de la Compañía; de su viabilidad financiera; de algunos aspectos financieros, técnicos, operativos, comerciales y externos; de sus indicadores de gestión; de la gestión de riesgos y del sistema de control interno, con el alcance que consideramos necesario en las circunstancias. Nuestra revisión provee una base razonable para las conclusiones que expresamos más adelante.

3. Conclusiones

Con base en el resultado de nuestra auditoría concluimos:

3.1 Arquitectura organizacional

En el año 2009 observamos que la estrategia competitiva de la Empresa se encuentra acorde con lo establecido en su misión y visión.

La Junta Directiva y la Administración se encuentran enfocadas en la estrategia de crecimiento de la Empresa, la cual se basa principalmente en el plan de expansión de los proyectos de generación.

La Empresa desarrolló su objeto social dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos y a las Leyes 142 y 143 de 1994.

3.2 Viabilidad financiera

En nuestra opinión, las proyecciones presentan coherencia con el plan de desarrollo institucional y la estrategia de crecimiento de la empresa.

Podría presentarse que los resultados reales de la Empresa sean diferentes a la información financiera prospectiva, en la medida que los sucesos anticipados no ocurran como se espera, lo cual podría ocasionar variaciones importantes frente a lo proyectado.

Los resultados reflejados en el estado de pérdidas y ganancias y en el flujo de caja proyectados son positivos, por la estrategia de crecimiento de la Empresa. Actualmente se requiere de inversiones importantes, las cuales serán cubiertas con la generación interna de recursos y endeudamiento.

La Empresa participó en la subasta de energía en firme con el Proyecto Sogamoso mediante el mecanismo GPPS (subasta sobre cerrado para participantes con plantas y/o unidades de generación con períodos de construcción superiores al período de

planeación de la subasta del cargo por confiabilidad) y asignó energía en firme para el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2014 y el 1 de diciembre de 2018.

En el año 2009 ISAGEN continuó analizando la estrategia de financiación definida para la consecución de los recursos necesarios para la ejecución del Proyecto Sogamoso, definiendo como mecanismo de financiación la emisión de bonos por \$850.000 millones, la aprobación de un crédito por parte de la CAF (Corporación Andina de Fomento) por USD140 millones y un crédito sindicado en el mercado nacional por \$1.54 billones. Actualmente se tiene aprobado por parte del Ministerio de Crédito Público el 90% del valor total de la financiación del proyecto (\$850.000 millones con bonos y \$1.54 billones con el crédito sindicado).

A la fecha de revisión la empresa se encuentra realizando las gestiones respectivas para las firma de los contratos con las entidades bancarias relacionadas con el crédito sindicado y se encuentra a la espera de la aprobación de la minuta de la CAF por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

El primer tramo de la emisión de bonos se llevó a cabo exitosamente el 15 de septiembre de 2009, lográndose una colocación total de la misma por valor de \$450.000, correspondiente al 50% mas que el valor inicial de la emisión.

Esta situación es un logro en la consecución de recursos, la cual minimiza el riesgo financiero y el eventual incumplimiento de los compromisos adquiridos en el mercado bajo el esquema del cargo por confiabilidad.

No observamos situaciones que puedan poner en peligro la viabilidad financiera de la Compañía, siempre que se reciban los recursos proyectados mediante la emisión de bonos y los aprobados mediante el crédito sindicado y la CAF.

La Compañía se encuentra expuesta al riesgo público, cuyas consecuencias aunque pueden ser previsibles, están fuera de su control.

Por el dinamismo del sector, la Compañía está sujeta a normas que son cambiantes, las cuales, en algunos casos obedecen a políticas gubernamentales y a decisiones de los entes de control.

3.3 Análisis y evaluación de puntos específicos

3.3.1 Acuerdos de Mejoramiento

Durante el año 2009 no se suscribieron acuerdos de mejoramiento por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

ISAGEN remitió de forma oportuna las explicaciones solicitadas por la Superintendencia en relación a las comunicaciones enviadas durante el año, las cuales se refieren principalmente a: i) explicación acerca de las variables que soportan la oferta de las plantas, ii) solicitud de los contratos de transporte y suministro de gas natural vigentes suscritos por la empresa, iii) información de ventas de energía realizadas en contratos bilaterales por ISAGEN, iii) copia de los contratos de transporte y suministro de gas naturales vigentes que garantizan la energía en firme de la planta Termocentro, iv) notificación de la visita por parte de la Superintendencia y la CREG a las instalaciones de Termocentro, v) solicitud de información debido a desviaciones presentadas por la empresa en relación a la oferta de energía en firme el día 2 de octubre de 2009.

3.3.2 Satisfacción del cliente

ISAGEN cuenta con una metodología adecuada que garantiza evaluar el nivel de satisfacción del cliente y lleva a cabo planes de mejoramiento para mantener su nivel de competitividad a nivel nacional e internacional. El nivel de satisfacción del cliente fue del 94,6%.

3.3.3 Financieros

ISAGEN es una Empresa operacionalmente viable, ya que su margen operacional es positivo al situarse en el 36,7% (31,49% año 2008). La utilidad operacional para el año 2009 fue de \$519.038 millones (\$387.888 año 2008), un 34% mayor que la utilidad operacional del año 2008.

El margen operacional de la Empresa es satisfactorio, ya que permite cubrir los demás gastos de la Empresa y generar utilidades.

La Empresa presenta al 31 de diciembre de 2009 obligaciones financieras por \$965.454 millones, correspondientes al 60% con respecto al pasivo total y al 19% del activo total. El nivel de endeudamiento se incrementó en un 79% con respecto al año anterior, debido a que el saldo de la deuda a diciembre de 2008 ascendía a \$538.410 millones.

La Empresa actualmente no presenta situaciones que la pongan en causal de disolución.

3.3.4 Aspectos técnicos y operativos

3.3.4.1 Con relación a los aspectos técnicos y operativos

Durante el año 2009 ISAGEN desarrolló el plan de mantenimiento preventivo y predictivo de sus centrales de generación, cumpliendo de esta forma con los compromisos de disponibilidad.

La Compañía ha realizado las inversiones necesarias previstas en el plan de modernización de las centrales, definido para el 2008 – 2017, con el fin de mantener la disponibilidad y la competitividad en el mercado de generación en el largo plazo.

3.3.4.2 Interrupciones

De acuerdo al reporte de la planta y a las revisiones de actas de Junta Directiva, se observa que la planta Termocentro, se encontró indisponible desde el 27 de octubre de 2008 hasta el 11 de octubre de 2009. La reparación del generador se contrató con Siemens y el costo del suministro y del servicio de montaje ascendió a USD\$5.601.450, de acuerdo con la cotización presentada por el contratista.

Por la escasez de Gas la planta Termocentro tuvo que declararse indisponible algunos días del mes de septiembre, sin embargo mediante las decisiones tomadas por el Ministerio de Minas y Energía mediante la Resolución 18-1654 del 29 de septiembre de 2009, se dio inicio a un racionamiento programado de Gas natural, definiendo las prioridades del consumo y suministro entre los Agentes que poseen el mismo nivel de prioridad.

Con las medidas tomadas por el Gobierno a partir del racionamiento de Gas, la planta pudo tener disponibilidad de combustible para operar y realizar en el mes de noviembre las respectivas pruebas de carga por confiabilidad.

3.3.5 Aspectos comerciales

3.3.5.1 Exposición en bolsa

ISAGEN tiene concertada una estrategia de comercialización que define una mezcla óptima entre contratos a largo plazo y venta de energía en Bolsa. Para el período 2009 el porcentaje de energía negociada en Bolsa representó el 28% del total de los ingresos de la Empresa, presentándose una variación del 135% con respecto al año 2008.

El incremento se presenta por el mayor precio de venta durante el año 2009, ocasionado por la menor disponibilidad hídrica a partir de mayo del mismo año, como consecuencia del fenómeno del niño.

3.3.5.2 Recaudo y cartera

ISAGEN tiene adecuadas políticas y procedimientos de cobro y recaudo de cartera.

La Empresa posee mecanismos adecuados que garantizan el efectivo despacho de la totalidad de la energía generada.

3.3.6 Aspectos externos

Aunque los eventos naturales que se han identificado que pueden afectar a ISAGEN son de origen externo, se cuenta con los mecanismos necesarios que garantizan la integridad y seguridad de los activos de la Empresa.

Es importante anotar que para la construcción de los proyectos Amoyá y Sogamoso, se deben tener en cuenta factores externos como el orden público, riesgo que se presenta principalmente por la zona de influencia donde se encuentran ubicados estos proyectos, lo que puede ocasionar que no se cumpla con la fecha estipulada para la entrega de energía en firme. Estos eventos deben estar claramente definidos por la Empresa, con el fin de tener estrategias alternativas y evitar posibles sanciones por parte del organismo regulador.

La Empresa actualmente no presenta situaciones que la pongan en riesgo de ser intervenida por parte de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

3.4 Indicadores y referentes de la evaluación de gestión

ISAGEN a través de los gremios y de comunicaciones enviadas a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, ha manifestado su inconformidad sobre la metodología para la evaluación de la gestión y la calificación de riesgo, debido a que en su opinión, la construcción de los referentes con los cuales se evalúa la gestión de las empresas no es consistente con los principios de administración financiera eficiente.

Adicionalmente como Auditores Externos a través de comunicaciones enviadas en años anteriores y en este año a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y a la CREG – Comisión de Regulación de Energía y Gas, hemos solicitado la revisión del cálculo de los referentes, puesto que la metodología utilizada para el cálculo de éstos, toma el promedio de los mejores resultados publicados por las empresas prestadoras de servicios y no consulta aspectos y características específicas de cada una de las empresas.

3.4.1 Indicadores de Energía

3.4.1.1 Rotación cuentas por cobrar

No se cumple el referente establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (Referente 62 – ISAGEN 69,08)

El indicador presenta una mejora con respecto al año 2008, debido al menor valor de cuentas por cobrar. Este efecto se encuentra asociado al menor valor de ingresos en contratos a largo plazo con clientes regulados y no regulados, los cuales disminuyeron en un 3% con respecto al año anterior.

A pesar que mediante la Resolución 167 de 2008 la CREG redujo el tiempo de pago para el mercado regulado a 30 días, ISAGEN al 31 de diciembre presenta clientes cuyo período de pago fijado por los demandantes de energía a través de las licitaciones, oscila entre 30 y 120 días.

Al 31 de diciembre de 2009 las cuentas por cobrar clientes registrados en la cuenta 1408 corresponden a saldos por cobrar no vencidos.

3.4.1.2 Rotación cuentas por pagar

No se cumple el referente establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (Referente 30 – ISAGEN 79,83).

El incremento de las cuentas por pagar se presenta debido al mayor nivel de cuentas por pagar a diciembre 31 de 2009, básicamente por compras de energía y compras de bienes y servicios relacionados con los proyectos.

Aunque no se cumple el referente, la empresa no presenta cuentas por pagar vencidas. Sin embargo el resultado del indicador es consistente con la política de pagos establecida por la empresa.

3.4.1.3 Margen operacional

No se cumple el referente establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (Referente 52,18 – ISAGEN 46,53).

El indicador margen operacional de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 presenta una desviación negativa con respecto al referente establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos; sin embargo, el margen operacional de la Empresa es satisfactorio, ya que permite cubrir los demás gastos de la Empresa y generar utilidades.

El margen operacional del año 2009 se incrementó un 34% con respecto al año 2008.

3.4.1.4 Razón corriente

El indicador razón corriente presenta un resultado favorable con respecto al referente definido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (Referente 1,92 – ISAGEN 3,48).

El resultado favorable se presenta debido a las gestiones administrativas relacionadas con el adecuado nivel de recaudo, el adecuado nivel de ingresos y por el nivel de recursos percibidos mediante la emisión de bonos llevada a cabo en el año 2009.

3.4.1.5 Cubrimiento de gastos financieros

ISAGEN cumple el referente establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (Referente 6 – ISAGEN 12,27).

El cumplimiento se presenta debido al aumento en el EBITDA, producto del mayor nivel de ingresos. Adicionalmente se observa un menor valor de gastos financieros con respecto al año 2008, debido al menor valor de la tasa de interés por la disminución del IPC y a la amortización obligaciones financieras en el año 2009.

3.4.2 Indicadores de Gas

3.4.2.1 Indicadores financieros

Los resultados de ISAGEN presentan una desviación importante con respecto a los referentes del año 2009 publicados por la Superintendencia de Servicios Públicos. Estas diferencias obedecen a la metodología establecida mediante la Resolución 072 de 2002 emitida por la CREG, la cual establece que para el cálculo de los referentes se toman los resultados de los indicadores de gestión emitidos por los prestadores de servicios públicos, correspondientes al año inmediatamente anterior, y se calcula un promedio de las entidades prestadoras que, en número, representen hasta el 80% de los mejores del grupo.

Con respecto a la gestión del año 2008 las empresas productoras - comercializadoras de gas natural, como BP Exploration Company Colombia Limited, BP Santiago Oil Company y Tepma, reportaron información a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios a través del SUI y las clasificaron en el grupo C (comercializadores), sin embargo estas empresas reflejan una información que no debería ser comparada con la de las empresas comercializadoras, debido a que su

estructura operativa y financiera no es igual y por lo tanto sus márgenes de rentabilidad son diferentes.

✓ **Rotación cuentas por cobrar**

ISAGEN en el año 2009 no cumple el referente determinado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (Referente 13 – ISAGEN 46,30).

El resultado del indicador "rotación cuentas por cobrar" para el año 2009, muestra una desviación representativa con respecto al referente, debido al cálculo utilizado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Lo que incidió en este referente fue que dos empresas que reportaron información para en el año 2008 indicaron que la rotación de cuentas por cobrar es 0, lo cual hace que el referente para el año 2009 no sea un adecuado parámetro para medir la gestión de las empresas.

Se presenta una leve disminución con respecto al año 2008 debido a que al 31 de diciembre de 2009 se presentan menores cuentas por cobrar relacionadas con el menor valor de ingresos de Gas. Las menores ventas del combustible se presentan principalmente por la mayor utilización del gas para la generación de Termocentro.

Aunque no se cumple el referente el nivel del indicador es coherente con las políticas y estrategia de la empresa. No se presentan al 31 de diciembre de 2009 cuentas por cobrar vencidas.

✓ **Rotación cuentas por pagar**

No se cumple el referente establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (Referente 15 – ISAGEN 34,40).

El resultado del indicador "rotación cuentas por pagar" para el año 2009, muestra una desviación representativa con respecto al referente, debido al cálculo utilizado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Lo que incidió en este referente fue que dos empresas que reportaron información para en el año 2008 indicaron que la rotación de cuentas por pagar es 0, lo cual hace que el referente del año 2009 no sea un adecuado parámetro para medir la gestión de las empresas.

Aunque no se cumple el referente, el valor se encuentra ajustado a la política de pago de la empresa. No se tienen cuentas por pagar vencidas al 31 de diciembre de 2009.

✓ **Razón corriente**

Se cumple con el referente establecido. (Referente 2 – ISAGEN 2,81)

Margen operacional

No se cumple el referente establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. (Referente 58 – ISAGEN 27,87).

El resultado indicador "Margen operacional" presenta una desviación importante con respecto al referente del año 2009, debido al cálculo utilizado por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Lo que incidió en este referente fue que dos empresas que reportaron información para el año 2008, relacionando márgenes operacionales superiores al 75% y 90%, lo cual hace que se presente un incremento considerable en este indicador.

Aunque no se cumple el referente, el margen operacional por el negocio de GAS es muy satisfactorio, el negocio es rentable, lo cual obedece a la estrategia comercial de la empresa.

✓ **Cubrimiento de gastos financieros**

No se calcula el indicador debido a que aún no se manejan los gastos financieros por cada una de las actividades de energía y gas, debido a situaciones estructurales de la información contable y financiera de la Compañía.

3.4.2.2 Indicadores técnicos y administrativos

Los indicadores técnicos y administrativos de gas aplicables a la Compañía son "Relación suscriptores sin medición, relación reclamos facturación, atención reclamos servicios y atención solicitud conexión". El resultado de estos indicadores presenta cumplimiento con respecto al referente establecido.

El indicador técnico y administrativo de gas denominado "Cobertura" no aplica a ISAGEN.

3.5 Indicadores clasificación por nivel de riesgo

De acuerdo con lo indicado en el numeral 5.1.2 de la Resolución No SSPD-20061300012295 del 18 de abril de 2006, el nivel de riesgo de la Compañía al 31 de diciembre de 2009 es bajo (A).

Los aspectos considerados en dicha evaluación incluyeron:

- i) El resultado positivo que presentan los indicadores de clasificación del nivel de riesgo y su comportamiento favorable durante los últimos cuatro años.
- ii) La disponibilidad de recursos para atender la operación, el servicio de la deuda y efectuar las inversiones de acuerdo a la estrategia de crecimiento y al plan de expansión para seguir operando.

3.6 Calidad de Información reportada por el prestador al SUI

El cálculo de los indicadores corresponde a la información reportada a través del SUI el día 12 de febrero de 2009. A la fecha de emisión de este informe se encuentra pendiente el envío del certificado a la Superintendencia de Servicios Públicos firmado por el Representante Legal y el Revisor Fiscal de la Empresa.

3.7 Sistema de control interno

El sistema de control interno de la Compañía por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre 2009, cumplió en forma efectiva con los objetivos de control establecidos por la Administración y cumple con los aspectos establecidos en la Ley 142 de 1994 y en la Resolución 053 de 2000 emitida por la Comisión de Regulación de Energía y Gas "CREG".

3.8 Matriz de riesgos

Existe una adecuada identificación y administración de los riesgos a los que está expuesta la Compañía y se han definido controles adecuados que ayudan a minimizar el impacto y la probabilidad de ocurrencia de éstos.

Cordialmente,

Sonia María Montoya O.
Auditor Externo de Gestión y Resultados - AGN Jiménez & Asociados Ltda.